

(19) ES	(11) NUMERO	(20) Y
	(21) 289604	
	(22) FECHA DE PRESENTACION	
	9/1/8	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

(30) PRIORIDADES: (31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
----------------------------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL E06B 9/18
--------------------------	---

(62) TITULO DE LA INVENCIÓN "CORTINA EN BATERIA PERFECCIONADA CON MANDOS COORDINADOS"
--	-------------------------

(71) SOLICITANTE (ES) D ^a Ana M ^a Sardá Altamira
---	----------------

DOMICILIO DEL SOLICITANTE P ^o de San Juan, 125 08037 BARCELONA
---	----------------

(72) INVENTOR (ES)
--------------------	----------------

(73) TITULAR (ES)
-------------------	----------------

(74) REPRESENTANTE D. JAIME ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial.
--	----------------

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una cortina en batería perfeccionada con mandos coordinados.

Más concretamente, en la invención se ha ideado una
5 cortina del tipo que comprende un elemento textil plisado, rema-
tado superior e inferiormente por sendos perfiles rígidos, prefe-
rentemente de aluminio extrusionado, el superior de los cuales
es fijo a la obra, mientras que el inferior es libre, actuando
como contrapeso que favorece la extensión y facilita el plegado
10 del elemento textil plisado cuando se opera en el mecanismo de
bloqueo a través del cordón de tracción.

Los perfeccionamientos objeto de la presente invención
están encaminados a resolver los problemas que se presentan cuan-
do se trata de cubrir grandes huecos a base de cortinas del tipo
15 descrito.

Dichos perfeccionamientos consisten en la utilización
de varias unidades de cortina independientes, dispuestas en bate-
ría, con mando único de maniobra, operando las diversas unidades
en sus maniobras de extensión y de plegado tal como si se tratase
20 de una cortina enteriza.

Esta solución, objeto del presente registro de modelo
de utilidad, permite cubrir huecos de cualquier dimensión, pro-
porcionando además una presentación estética apropiada, de acuer-
do con las exigencias ambientales.

25 Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la
presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que
se ha representado un caso de realización que se cita a título de
ejemplo.

En los dibujos:

La figura 1, es una vista frontal de la cortina desplegada.

5 La figura 2, es una vista superior en planta, según la figura anterior.

La figura 3, corresponde a un detalle del terminal donde se reúnen los mandos coordinados de maniobra.

Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización una cortina constituida por una pluralidad de unidades de cortina -1-2--3- y -4-, de idénticas dimensiones y constitución,
10 vinculadas a un soporte común -5- y a un contrapeso -6-, también común.

Cada unidad de cortina, presenta un doble mando -7-, que discurren por el perfil de soporte y se unen en un punto terminal
15 constituido por la pieza -8-, a la cual se vincula el tirador -9- de maniobra. Esta organización del terminal -8- permite equilibrar la tensión de los mandos.

Como se aprecia en la figura 1, los bordes verticales de las unidades de cortina -1-2-3- y -4-, se mantienen distanciad
20 dos; sin embargo podrían igualmente contactar o incluso prepararse ligeramente entre sí.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción, y a las
25 cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las siguientes reivindicaciones.

REIVINDICACIONES

Descrito el objeto del presente invento, se declaran como no divulgadas ni practicadas en España, las siguientes reivindicaciones.

5 1.- Cortina en batería perfeccionada con mandos coordinados, del tipo que comprende un elemento textil plisado, rematado superior e inferiormente por sendos perfiles rígidos, el superior en función de soporte y el inferior en función de contrapeso, dotada de cordones paralelos, pasantes a través de los
10 perfiles y del elemento textil, y cuya tracción, en uno u otro sentido, produce la extensión o plegado en zig-zag de la banda textil, caracterizada esencialmente porque el elemento textil de cortina propiamente dicha está constituida por una serie de cortinas independientes sobre soporte y contrapeso comunes presentando cada unidad de cortina un doble mando; porque los mandos de cada unidad de cortina discurren por el perfil de soporte y se unen en un punto terminal que admite la posibilidad de equilibrar la tensión de los mandos; y porque conservando los mandos propios, los bordes extremos de las unidades de cortina pueden
15 estar en contacto e incluso sobrepasarse ligeramente entre sí.

20 2.- Cortina en batería perfeccionada con mandos coordinados.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 4 hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, a 14 de Oct. 1985
p.a. 

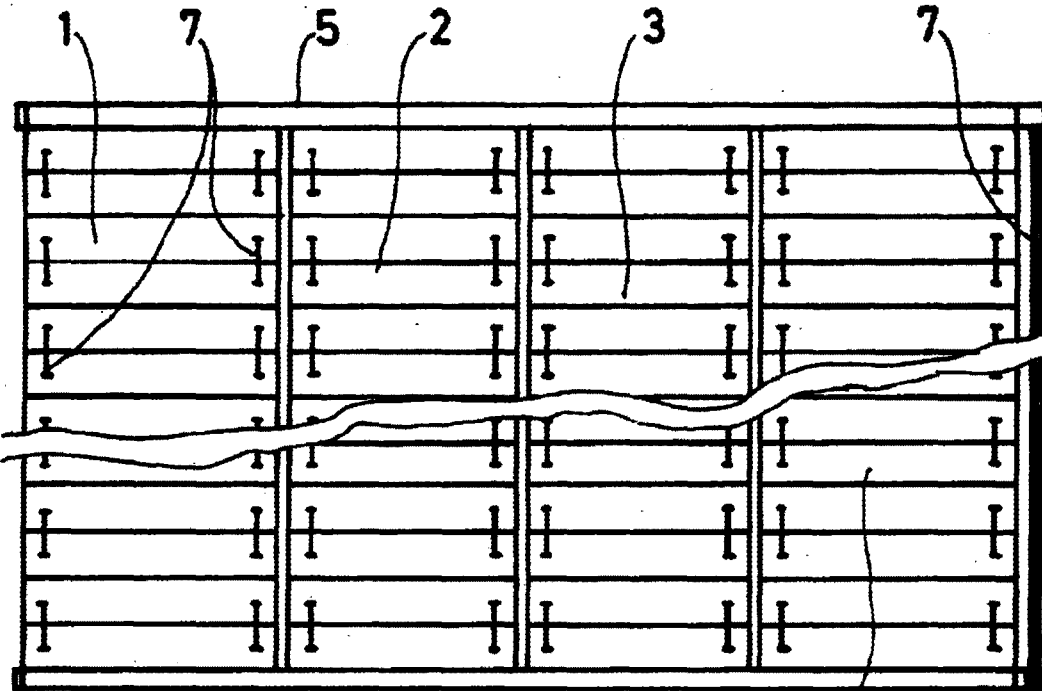


FIG. 1

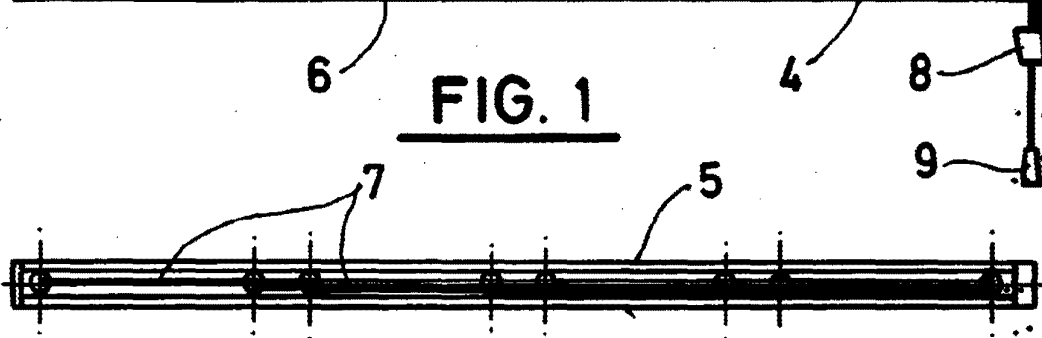


FIG. 2

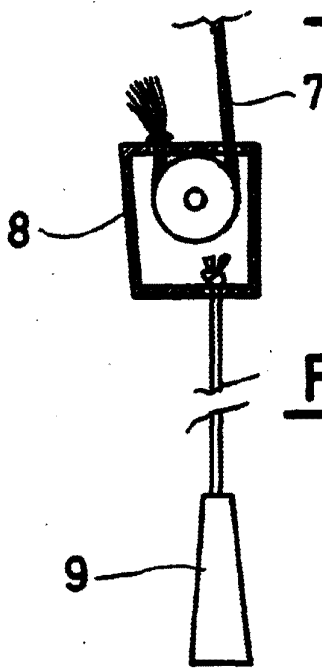


FIG. 3

Madrid, p
D. o.

184 OCT 1888